

PERFIL DEL DIA

COLGADURAS

Porque que va decreciendo ya la hiperestesia del bien en lo referente a los símbolos, insignias y emblemas de de lejos o de cerca atañe a la cuestión de régimen. Los republicanos de "fachada" que toman el sentimiento democrático lo llevaban hacia fuera—en vez de hacia dentro, reservándolo sólo para las grandes ocasiones—no podían que apareciesen juntos en una ventana de vecindad un calzoncillo que apareciese junto a una camisa amarilla, e irremediablemente lo interesaba como descarrada e intolerable manifestación monárquica.

Los dos años de social-azarismo están llenos de estas anécdotas de divertido y que en realidad ponían en ridículo a sus protagonistas a los republicanos de "monopolio..."

Ahora se acaba de plantear de nuevo el tema de las colgaduras, con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que hoy se celebra en los católicos enguarnaldan sus balcones en una manifestación de religiosidad que a nadie puede molestar. El señor Portela Valladares admite que se tolerarían las colgaduras siempre que no tuviesen carácter de régimen. En realidad la medida no pasa de ser una táctica para evitar incidentes callejeros de mayor o menor trascendencia pero que, por el apasionamiento de algunos, pudieran originar a cuestiones más serias.

El tema es puramente veraniego. Porque no están los tiempos para ponerse a discutir el problema del color que han de tener unas colgaduras que puedan ser consideradas legales.

Lo más grave es el síntoma que esta hiperestesia—con relación a los exteriores de la Religión, los partidos y las sectas—revela. Los motivos, por desgracia, seguimos siendo rojos, azules, amarillos o verdes. Y esta división absurda de nuevos taifas, ideológicas, repentinamente adversamente en la consolidación de la paz social tan anhelada por la concordia fraternal que debe existir en todos los ciudadanos. resumidamente falta tolerancia, la suprema virtud política en una Democracia seriamente constituida.

LO DEL PROYECTO DE RESTRICCIONES

Un tema parlamentario sabrosísimo y que ha condensado la expectación de los comentaristas de los pasillos del Congreso, es la oposición "se dice" hacen algunos diputados radicales al proyecto de restricciones que tiene presentado el señor Chapaprieta.

La cuestión podía ser trascendental si realmente esta oposición—haciéndose "interna"—saliese a flote y cristalizase concretamente en el curso de las sesiones. Pero lo más probable es que todo quedará reducido a unos cuantos debates en el seno de la minoría radical.

Lo que Chapaprieta solicita es, sencillamente, un voto de confianza para hacer y deshacer, bajo su responsabilidad, en cuestiones hacendísticas.

Don Abilio Calderón, refiriéndose a este asunto, decía, con razón, que no había más que concederle o denegarle, sin entretenerse en discusiones que no son del caso.

Si la Cámara acuerda, decididamente, que hay que hacer economías para que sanee la política presupuestaria, debe conceder el voto de confianza que el ministro de Hacienda solicita, pues de lo contrario tanto como tener el propósito, pero no decidirse a acometer la tarea.

Los opositoristas al proyecto de restricciones apoyan su actitud en la Ley sería estéril, ya que se estrellaría con las facultades de reorganización de los servicios de los respectivos departamentos que se concede a los ministros en el articulado de los Presupuestos. Sin embargo la autorización que demanda Chapaprieta va mucho más allá: se trata de un voto de confianza que concederá al ministro de Hacienda las facultades de su departamento, facultades casi dictatoriales, ya que podría llegar incluso a la supresión de algún departamento si lo considerase necesario.

El proyecto, naturalmente, tiene envergadura y no es extraño que haya producido revuelo.

En realidad la causa más honda que determina la inquietud de algunos sectores, incluso gubernamentales, es que el proyecto de restricciones significa una medida extrema que herirá inevitablemente muchos intereses si es que, de verdad, ha de tener la eficacia buscada.

Pero la Cámara sólo debe pensar en el bien nacional y en la necesidad urgente de sanear la Hacienda, cueste lo que costare.

Instantánea política

Casas Viejas, el proceso contra Azaña y otras cosas

Al mismo tiempo que en la Cámara se rechaza una proposición de los diputados monárquicos para que inmediatamente responsabilizasen por los sucesos de Casas Viejas a los señores Azaña y Casaprieta, la Comisión parlamentaria correspondiente dictamina a favor de la acusación contra estos ministros por el alijo de armerías. Laborioso ha sido el debate en el seno de la Comisión. Votaron a favor del dictamen la Ceda, República española, tradicionalistas independiente, y en contra los izquierdas. Los radicales se abstuvieron. ¿Qué significación tiene? Para que el dictamen de la Cámara hace falta el voto de la mitad más uno de todos los miembros del Congreso. Doscientos veintinueve es el número necesario. Si la abstención de los radicales en la Comisión significa que en el Salón de Sesiones van a aprobarse los dictámenes que no se aprobará el dictamen. De cualquier modo es asunto que no ha de resolverse en el Salón de Sesiones el próximo mes de octubre.

Lo posible que de este asunto haya que decir en el próximo mitin que ha de celebrarse en Valencia por los radicales es el señor Samper. Allí, por todos los descargos y todas las acusaciones ya que no tenía carácter ni era posible el diálogo, oportunamente, en un mitin de Valencia, y ahora es seguro que comentará aquellos pá-

Por cierto que el mitin del señor Azaña se celebró con todas las garantías sin que nadie pretendiera ni alterar el orden ni deslucir el acto. La derecha regional valenciana tiene elementos sobrados para hacer una manifestación monstruo. No obstante, apenas se anuncia el mitin de la Ceda en Mestalla se quiere reverdecir aquellos risueños días de la democracia en que apenas se presentaba uno de derechos a hablar se declaraban en huelga los obreros, se hacían manifestaciones y se quemaban imágenes. A los nueve meses de la revolución se intentan estas cosas, prueba evidente de que la revolución no ha sido vencida, sino que sus dirigentes disfrutan de la más absoluta libertad. Una cosa que con el régimen bolchevique hubiera terminado con millares de fusilamientos. Y si no lo creen, que vean a ese juicio errante que fué Comisario de Guerra en el año 1917.

Alvarez de LEON

A. GARCÍA SINOVA
Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid
OCULISTA
Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10
Palencia

El Diario Palentino

Los tres períodos en que distribuye su programa el actual Gobierno

El periodo legislativo inmediato.—Trabajo para el verano.—Reorganización ministerial.—Leyes y proyectos para Octubre.—La reforma de la Constitución

Una vez que se ponga en marcha la discusión del proyecto de reforma, se ampliará la base del Gobierno con Maura y un representante de la Liga

Una afortunada casualidad me ha deparado un buen rato de charla con una de las personalidades más relevantes de la actual situación ministerial. No estaba la conversación matizada de un tono puramente particular, desde el comienzo hasta el fin, destinada a la publicidad y por eso, al incurrir en la indiscreción—que para el periodista es deber—de transcribir, me permito omitir el nombre del interlocutor.

Ni siquiera he de dar al reflejo de la charla en esta crónica de hoy, un carácter de diálogo, pero sí glosaré las principales afirmaciones que es lo que puede tener un interés de informe para los lectores. ¿Cuál es la situación del momento? ¿Cuáles las perspectivas? Según ese personaje no hay motivo para temer ningún hecho que modifique el panorama actual de la política. El bloque se ha consolidado y la unión de los elementos que lo constituyen es ahora más firme que nunca. El Gobierno trabaja, cumple los compromisos que contrajo al encargarse del Poder—unos derivados de los que fueron estipulados entre los partidos gubernamentales y los electores y otros que han nacido al calor de circunstancias sucesivas—y cree tener por delante un horizonte de gran amplitud para desarrollar lo que considera programa mínimo y de indispensable acometimiento. Hay, para el Gobierno tres períodos a cubrir; uno, inmediato, que tiene su fin a mediados de julio con la aprobación de las leyes consideradas urgentes y entre ellas, de modo principal, el presupuesto; otro, intermedio, que enlaza las vacaciones con las etapas de Cortes, que por mandato de la Constitución, que tendrá como cima la reforma constitucional y que puede tener su momento final allá para marzo o abril de 1936, a fin de disolver las Cortes y pedir los votos del país para las nuevas en mayo o junio.

El segundo periodo empieza con la vacación parlamentaria. Durante el verano tendrá el Gobierno en el orden legislativo dos preocupaciones preferentes: el nuevo presupuesto y la defensa nacional, para terminar los proyectos que ahora quedan iniciados. Abierto el Parlamento en octubre, con la ley económica, se alterará la electoral

modificación, es indudable, que, alrededor de esos artículos, se promoverán amplios debates y no se podrá evitar que se prejuzgue ya en la polémica el carácter y alcance de la revisión.

Y segundo, que por instinto de conservación, como la aprobación de esta ley representa de un modo automático la disolución del Parlamento, habrá grupos y, cuando menos, diputados aislados, que tendrán un natural empeño en dilatar todo lo más posible el momento del cese. No hay que olvidar que, para muchos, esta representación parlamentaria puede ser la última y es lógico que se resistan a su abandono.

Por lo demás, la persona que me daba estas impresiones confía en las posibilidades ministeriales del Gobierno.

La compenetración de los componentes del mismo—decía—es absoluta. Ha habido algunos roces y discrepancias entre el señor Portela y el señor Gil Robles. Eso es inevitable. Pero no sólo se han suavizado, sino que hoy el punto de vista es absolutamente coincidente. Por lo que hace al señor Lerroux, los ministros de la CEDA son los primeros en proclamar en todo momento su fealdad y su posición de comprensión cordial.

Por todo ello, de no surgir un suceso que por el momento no se vislumbra—pero que en la vida política no se puede nunca deschar como posible—la perspectiva apuntada se llevará hasta el fin, y los períodos en que se divide este programa legislativo y de gobierno se sucederán normalmente y sin ningún contratiempo.

El cronista no pone nada de su parte. Ni siquiera un comentario como otras veces. Apunta y refleja lo que ha oído, y lo deja transcribir como antecedente de lo que pueda ser, de aquí a la primavera próxima, el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Si la realidad se ajusta al pronóstico, tanto mejor por lo que hace al interés de la visión dibujada. Si se separa, quedará al menos la fijación de lo que era el propósito y se podrá especular, con una base cierta, sobre las causas de la desviación. De un modo u otro, la transcripción me parecía interesante y por eso la he hecho.

Francisco Casares

Los radicales y la CEDA disminuirán su representación y en los puestos que los dos partidos dejen entrarán esos otros grupos y acaso el progresista por su significación de centro en la política republicana.

La reforma tendrá una discusión amplia y laboriosa. Hay dos razones para que tenga ese carácter: primero, que aunque la ley que tienen que aprobar estas Cortes—con arreglo a lo que determina la misma Constitución—no entra en el fondo de las materias reformables, sino sólo señala numéricamente las disposiciones y preceptos que han de ser objeto de

Máquina Escribir A. E. G.
Véndese seminueva
Pablo Iglesias, 131

Una nota sobre lo que es y significa para los Municipios la Ley de Coordinación Sanitaria

Seguramente que la mayoría de los lectores y público en general no conocen más que de nombre la tan traída y llevada Ley de Coordinación Sanitaria, siendo positivo también que habrán formado a la vista de los juicios emitidos por las Corporaciones locales, un concepto pobre y equivocado de lo que es y representa dicha Ley.

Se hace preciso que las clases sanitarias cuya discreción y prudencia ante tan agresiva campaña nadie puede poner en duda, salgan al palenque de la Prensa a explicar a lectores y público lo que es y significa mencionada Ley, pero antes es necesario pintar con colores naturales cuáles fueron las causas que indujeron al gran patriota y médico doctor Pérez Mateo, a presentarlo al Parlamento.

En España, desgraciadamente y por culpa muchas veces del poder público y de los organismos locales, apenas se practicaba función sanitaria, existiendo únicamente una legislación que se cumplía muy deficientemente, nunca por culpa de las autoridades sanitarias y unos órganos a los que no se les dejaba actuar, so pena de verse perseguidos y desposeídos de sus cargos.

Muchos recordarán la serie de persecuciones y atentados de que han sido víctimas las clases sanitarias y sobre todo los médicos cuando velando por la salud pública se oponían a órdenes y disposiciones dictadas por cualquier monterilla o cacique.

Sin seguridad económica, sin garantía en el percibo de sus dotaciones y sin garantía y seguridad en los nombramientos y destituciones, los médicos titulares han pasado por circunstancias críticas que han sido causa de tragedias como la de Cantalejo (Segovia) y Cañar (Granada) en las que dos compañeros fueron víctimas de bárbaras agresiones inconcebibles en un país civilizado y regido bajo el imperio de la justicia y del derecho.

Las clases sanitarias siempre respetuosas con el poder público, pero sin encontrar en él el apoyo necesario, tuvieron que unirse y pensando siempre en la salud del pueblo, elevar sus quejas y el poder público acogió dicha Ley llevándola al Parlamento, donde

después de discusiones enconadas y presiones enormes de Ayuntamientos y Diputaciones, fué aprobada con quorum en el mes de julio del pasado año, dándose el caso nunca conocido de no ponerse en vigor hasta el próximo primero de julio, apareciendo hace muy pocos días sus Reglamentos en la "Gaceta", desperatándose nuevamente en estos momentos la oposición sistemática de esos organismos pidiendo la no aplicación de la Ley.

¿Qué es esta Ley de Coordinación Sanitaria presentada al pueblo como algo monstruoso e imposible de aplicar?

Es una ley de reducción de la Sanidad y de los Sanitarios, dada a los fines trascendentales de la salud pública y para la más perfecta organización de los servicios sanitarios y benéficos-sanitarios encomendados por las disposiciones vigentes a los Ayuntamientos y Diputaciones creadas en cada provincia un organismo administrativo que se denomina Mancomunidad de Municipios.

Establece también en su primera base que la Sanidad será una función pública de colaboración, reglada, de actividades municipales, provinciales y estatales, bajo la dirección técnica y administrativa del Estado.

¿Qué es lo que tiene de censurable para despertar las iras y enconos de esos organismos?

Algo que no puede ser del agrado de los Municipios que no pagan a sus titulares, que es que con sus Reglamentos se hacen efectivos las cantidades que como pago de sus servicios cobran los sanitarios, siendo muy lamentable que Ayuntamientos que cumplen bien en este sentido co-

mo el de Palencia y la mayor parte de los de la provincia presen su apoyo y vayan de la mano con los que no quieren una Ley que les impide burlar sus obligaciones.

Otras cosas inadmisibles para los Municipios son que los Reglamentos fijan normas para nombramientos y destituciones de los Sanitarios, desposeyéndoles de esas atribuciones, muchas veces motivo de grandes arbitrariedades.

Que fijan nuevos sueldos a los sanitarios sometidos anteriormente y en la mayor parte de los pueblos de España a salarios de hambre, asegurando ahora su pago para lo cual se les ordena lo ingresen en las Delegaciones de Hacienda dentro de los cinco primeros días de cada mes, o trimestre, si esta fuere la costumbre de pago, señalando las acciones ejecutivas en el caso de que ello no se lleve a efecto.

Que el 3 por 100 sobrante del 5 por 100 que tienen que consignar para atenciones sanitarias en sus presupuestos y que pueden invertir los Ayuntamientos en atenciones Sanitarias, si ello no fuere empleado tiene que ingresarse en la Mancomunidad para obras de los Municipios respectivos.

Que dentro de los diez primeros días de cada trimestre obliga a ingresar las cantidades correspondientes al pago de estancia en los Establecimientos Sanitarios del Estado de enfermos acogidos a la Beneficencia provincial.

CONSULTORIO DE ENFERMEDES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Saracibar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

En una palabra, que se les obliga a cumplir sus obligaciones sin merma de sus derechos, pues la Ley establece también que de la Junta de la Mancomunidad formen parte siete Alcaldes para controlar su marcha y en el artículo 18 del Reglamento económico-administrativo de las Mancomunidades provinciales, se dispone que los Alcaldes sean en cada pueblo Delegados de la Junta de Mancomunidad con el derecho y deber de cerciorarse del cumplimiento de sus obligaciones por parte de los funcionarios sanitarios al servicio de los Municipios autorizándoles para requerir a dichos funcionarios para que pongan el mejor celo en el cumplimiento de sus deberes, transmitiendo si hubiere lugar a ello a los Inspectores provinciales las quejas u observaciones que estimen procedentes para que por éste sean objeto de la debida corrección, o de la merecida sanción, según se determina en los Reglamentos especiales de los respectivos Cuerpos.

Esta y no otra es la significación de la Ley de Coordinación Sanitaria, obligar a los organismos locales y a los Sanitarios a cumplir con sus deberes, impidiendo, que aquellos como sigue ocurriendo en muchos sitios, continen persiguiendo a sus Sanitarios, sometidos al más abyecto y envilecedor caciquismo, humillándoles y negándoles el pan de sus hijos.

Tengan calma los organismos locales, observen en la aplicación de la Ley los defectos que puedan corregirse; de ese modo pensamos los Sanitarios y serenos los ánimos, con la vista y el corazón puestos en los altos ideales de la Patria, todos unidos contribuyamos a que la Sanidad, base del engrandecimiento de los pueblos, sea algo positivo en nuestra querida España.

Agustín G. Miguel Cuena
Presidente del Comité Provincial de Clases Sanitarias

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentin Caidorón, 7, 2.º

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

Primer aniversario del señor Don Carmelo Rodríguez del Amo que falleció en Madrid EL DIA 1 DE JULIO DE 1934 R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Felisa de la Hera Santos; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el próximo lunes, día 1, en la Iglesia de Santa Marina a las siete y media y ocho; en San Francisco, a las nueve, y en Nuestra Señora de la Soledad a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, Administrador Apostólico de la Diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbra.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROV

Crónica de Tribunales

Consolación Vielva condenada a ocho años y un día de prisión Según parece se recurrirá contra la sentencia en el Supremo

Sentencia en el juicio de ayer. A las cuatro de la tarde, según anunciábamos, se reanudó ayer la vista de la causa seguida por homicidio contra Consolación Vielva.

Después de desfilarse la prueba de la defensa, las partes sentaron sus conclusiones definitivas, en la siguiente forma: El fiscal estimaba el hecho constitutivo de un delito de homicidio, con la atenuante de arrebatado y obcecación, y solicitaba para la procesada la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos del interfecto.

La acusación privada, ejercida por el letrado don César Gusano, sostuvo que se trataba de un delito de asesinato cualificado por la alevosía y solicitaba para Consolación la pena de 21 años, seis meses y veintidós días de reclusión menor y 15.000 pesetas de indemnización.

La defensa, mantenida por el letrado señor Santos y Pastor, sostenía en primer término la existencia de legítima defensa y las atenuantes de vindicación próxima de una ofensa grave y no tener intención de causar un mal de tanta gravedad. Por lo tanto a su juicio, procedía la libre absolución de su defendida.

Seguidamente informaron las partes en apoyo de sus respectivas tesis, y el Jurado se retiró a deliberar, previas las preguntas formuladas por el Tribunal de Derecho y el resumen del señor presidente.

Al leer el veredicto el Jurado, el señor fiscal alegó una manifiesta contradicción entre las preguntas segunda y quinta, que se contestaban las dos afirmativamente, representando tesis tan opuestas como las de la acusación y la defensa.

El Tribunal ordenó la reforma del veredicto, y al leer el segundo, el fiscal y el defensor esti-

maron nueva contradicción, al afirmarse la pregunta de la alevosía y a la vez la de no haber tenido intención de causar tanto mal: El Tribunal estimó que no existía contradicción haciendo constar su protesta en acta de la defensa, a los efectos de un posible recurso. Abierto el juicio de Derecho, el fiscal solicitó para la procesada la pena de diez años y un día; el acusador privado la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, con accesorias y la defensa insistiendo en la contradicción del nuevo veredicto, en el peor evento, la de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia a las doce de la noche, condenando a la procesada Consolación Vielva, por un delito de homicidio con atenuantes, a la pena de ocho años y un día de prisión menor, accesorias y costas.

El Jurado estimó excesiva la pena, y quedará por tanto instruido de oficio expediente de indulto.

¿Será recurrida la sentencia?

Según parece el abogado defensor, señor Santos y Pastor, basado en la contradicción del segundo veredicto, se propone en nombre de su patrocinada, promover recurso de casación contra la sentencia ante el Tribunal Supremo.

El juicio de hoy.

Esta mañana, a las once se celebró la vista de la causa, que procedente del Juzgado de Astudillo, se seguía contra Saturnino Moneo Pachón, por abusos desonestos.

Se anunció el juicio ante Jurado, por éste fue declarado incompetente por lo que se vio la causa ante el Tribunal de Derecho, quedando concluida para sentencia.

Información del Gobierno

Sin novedad. Esta mañana cumplimentaron al Gobernador interino señor De Castro varias comisiones de pueblos de la provincia que le hablaron de asuntos de índole administrativa, relacionados con sus respectivas residencias.

A la hora de costumbre, recibió el señor De Castro a los periodistas que hacen información en el Gobierno, manifestándoles que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Dijo el señor De Castro a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el Gobernador propietario señor Maesso, quien le había manifestado que mañana a última hora de la tarde, regresaría de su viaje a Extremadura y que nada más llegar se haría cargo del mando de la provincia.

Título

En las oficinas de Secretaría del Gobierno civil de la provincia, se ha recibido el título de Bachiller expedido a favor de doña Aurora Aguado Robles, natural de Palencia, que hizo sus estudios en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de nuestra capital.

El documento se halla en dicho centro a la disposición de la interesada.

Gran PELUQUERÍA de SEÑORAS "LOLA" DON SANCHO, 8, 1.º Ondulación Permanente Garantizada, 15 pesetas Ondulación Marcel, 1,50 Ondulación al agua, 2,00 Tintes, desde siete pesetas

Sucesos en los pueblos

CARRION DE LOS CONDES

Un detenido

Como presunto autor del intento de robo cometido durante la noche del 20 al 21 del actual en el domicilio de una vecina de Saldaña, ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto y entregado a la disposición del juzgado de Instrucción del partido, el joven albañil Manuel Cuadrado Alonso de 22 años de edad.

Toros en Burgos

Los días 29 y 30 de junio Elijá para su estancia el

Restaurant Fornos Pablo Iglesias, 36. Quedara satisfecho

Espectáculos

SALON NOVEDADES

Hoy a las siete y media de la tarde función de cine sonoro con programa de aventuras: LA HORDA MALDITA.

Mañana sábado, festividad de San Pedro, la sensacionalísima superproducción LA VENUS RUBIA, por Marlene Dietrich, en sesiones de cinco, siete y media y diez y media de la noche. Precios de verano.

A las tres y media de la tarde función infantil.

El domingo funciones a las mismas horas, proyectándose otra formidable superproducción titulada: (CAPRICHOS IMPERIALES, por Marlene Dietrich.

En la semana próxima las tres sensacionalísimas superproducciones TRES AMORES POR LA LIBERTAD, FRANKENTEIN y BAJO FALSA BANDERA.

NECESITO AGENTES

Vendedores de Abonos Provincia Burgos, Valladolid y Palencia. dirigirse, JUSTO MERINO (Almacenista de Abonos) TORQUEMADA

Nueva Gran Cerámica Ladrillos, tejas planas y curvas baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

El Diario Palentino

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

Palencia al día

Hay cuestiones de política provincial que se debaten "sotto voce". Otras han salido a la superficie. Por ejemplo el trascendental problema creado a la Diputación con la construcción del nuevo Hospital. Los gestores actuales están estudiando con todo detenimiento y con profusión de datos esta cuestión difícil, y parece que al fin se adoptará el acuerdo más conveniente para la provincia.

—En la Audiencia Provincial terminó anoche el juicio oral por el homicidio de un joven en el pueblo de Bergaño, del que fué autora una joven de dicho pueblo. El Tribunal popular—en el que figuraban algunas mujeres—condenó a la procesada a la pena de ocho años de prisión. Este es el fallo, que es un elemento de juicio valioso para conocer la psicología femenina en la administración de justicia.

Y de otros asuntos nada entre dos platos. Tranquilidad y calor.

Información agrícola

DECOMISO DE TRIGO

Continúa la Benemérita realizando con gran actividad en toda la provincia el servicio de vigilancia para evitar la circulación de trigo sin la correspondiente guía expedida por la Junta Comarcal de compra-venta.

La Guardia civil del puesto de Villamartín, decomisó una partida de cuatro fanegas de dicho cereal, que sin guía conducían por la carretera de Castrogonzalo, empalme a la de Rioseco, dos labradores vecinos respectivamente de Torremormojón y Revilla de Campos.

La Guardia civil del puesto de Frómista, decomisó una partida de 900 kilogramos de trigo, que sin la guía de circulación correspondiente, transportaba en un carro por la carretera de Carrión a Astudillo, otro labrador de Melgar de Yuso.

Las partidas decomisadas han sido depositadas en la alcaldía de los pueblos en que reside la Guardia civil de este puesto y entregado a la disposición del juzgado de Instrucción del partido, el joven albañil Manuel Cuadrado Alonso de 22 años de edad.

De la vida municipal

Visita

Una comisión de comerciantes e industriales de la Plaza Mayor visitó ayer al señor alcalde para rogarle que viese el modo de que la Banda Municipal de Música diera un concierto semanal en dicha Plaza.

Los comisionados salieron satisfechos y agradecidos de la buena acogida que nuestra primera autoridad municipal les dispensó, pues el señor alcalde prometió complacerles.

Política local

REPUBLICANOS

El próximo 2 de julio de 1935 se cumple el 68 aniversario del fusilamiento registrado en Palencia, de los mártires de la Libertad, don León Copeiro del Villar y don Manuel Barroso, que por el hecho de estar reunidos con varios amigos, Isabel II de Borbón, firmó la sentencia de muerte de aquellos dos caballeros.

Como de costumbre se ruega a todos los republicanos de Palencia acudan el martes 2 de julio al Centro Republicano, calle de Becerro de Bengoa, 8, a las diez y media de su mañana, para desde este lugar trasladarse al Cementerio a depositar sobre la tumba de Copeiro y Barroso una corona de flores que les ofrecemos los republicanos palentinos, en memoria de su martirio.

David Rodríguez Vicario

LEA USTED

El Diario Palentino

Sucesos en la capital

Sustracción de aves

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad, don Santiago Cuesta Ceinos, domiciliado en la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15, denunciando que en una finca de su propiedad situada al término de "El Cuadrilátero" se ha cometido durante la pasada noche un robo de aves.

Los autores del robo violentaron una ventana y destrozaron parte de la red protectora del vallado, apoderándose de 21 aves de raza Leghorn, blanca, que el señor Cuesta Ceinos valora en unas 150 pesetas.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para descubrir a los autores de la sustracción.

Detenidos

Por los agentes de policía de la brigada móvil, han sido detenidos en la madrugada de hoy, Manuel Cabadas Rodríguez, de 25 años, natural de Urdos (Francia) y Manuel Alba González, de 31 años, natural de Santalla (Lugo), ambos sin oficio ni domicilio fijo, que viajaban sin billete en el tren correo de Galicia para Madrid.

Los mismos agentes detuvieron también en el mismo tren al joven de 18 años Leopoldo Cruz Páramo, natural de Palencia, sin domicilio ni oficio, que asimismo viajaba en el referido tren sin el correspondiente billete.

Estos tres detenidos han pasado a la cárcel en espera de antecedentes que se han pedido a la Dirección general de Seguridad.

Rasgo de honradez

La niña de siete años Delfina Torres Ruiz, domiciliada con sus padres en la plaza de Abilio Calderón de nuestra ciudad, entregó ayer tarde en la Comisaría de Vigilancia, cierta cantidad de dinero que se había encontrado en la vía pública.

La cantidad referida, se encuentra a la disposición de quien acredite ser su dueño, en el ya citado centro policíaco.

Niño lesionado

El vecino de esta ciudad don Luis Martín Gelaber, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un hijo suyo llamado Luis Martín Fernández, de 8 años, fué ayer tarde agredido por el guarda del recinto correspondiente al kiosko de refrescos de los jardines de la estación, mientras se celebraba una sesión cinematográfica.

El chiquillo citado tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa, leve, en la región frontal.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Servicio especial de trenes para el acto de Medina del Campo

Servicio de trenes que ha establecido la Compañía del Norte para empalmar con el tren especial que saldrá de Palencia con dirección a Medina del Campo, a las 8:20 de la mañana, el 30 del corriente.

QUINTANILLA A PALENCIA

Tabla de horarios de trenes de Quintanilla a Palencia. Salida: De Quintanilla, 5,50 de la mañana. Llegada: A Palencia, 8,10.

VILLADA A PALENCIA

Tabla de horarios de trenes de Villada a Palencia. Salida: De Villada, 5 de la mañana. Llegada: A Palencia, 6,31.

Diputación Provincial Se reúnen los gestores provinciales en sesión ordinaria decenal Y solo se ocuparon de asuntos de escasa importancia

La sesión de hoy. Esta mañana a las once, celebró su sesión ordinaria decenal la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación.

Preside don Luis Nájera de la Guerra y asisten los diputados señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago) Quintana López, Tejedor Ausín y Prado Ortega.

Beneficencia

Se conceden varias pensiones de lactancia e ingresos en el escalafón de Beneficencia, dándose a conocer la toma de posesión de los nuevos maestros de los Establecimientos, señores Franco y Mediavilla, con las entradas y salidas en el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Vías y obras

El Ayuntamiento de Santibañez de la Peña solicita que se construyan a la mayor brevedad,

apruéba, para cubrirla, a Eduardo Salazar Aguado.

Se concede un mes de licencia al médico tocólogo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Juan Burgoa Lagunilla.

Contratista del Hospital, condenado

La presidencia da a conocer la sentencia recaída en el pleito contencioso-administrativo promovido por el contratista del nuevo Hospital provincial, don Timoteo Rojas, de Madrid, sobre la rescisión del contrato para la construcción de los pabellones 3, 4, 5 y 6.

Por dicho fallo se desestima la demanda incoada por el señor Rojas y se confirman los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en la sesión del día 20 de junio de 1934, en virtud de los cuales se rescindió la construcción de obras de los mencionados pabellones, con incautación de la fianza que el contratista constituyó, que importa pesetas 32.545,90, perdiendo, pues, esta fianza, sin que en la sentencia se haga expresa condenación de las costas.

La Corporación queda enterada.

Se devuelven los derechos.

El Tribunal Económico-Administrativo de la provincia de Burgos, notifica a la Diputación que, en virtud de la reclamación entablada por la Asamblea palentina, ante la Delegación de Hacienda, para la devolución de las cantidades correspondientes al impuesto de Derechos reales, se falla y se resuelve la referida devolución de gran parte de los derechos reclamados a la Corporación, y a favor de la misma, desestimando otros.

Se refieren estos derechos a la testamentaria del filántropo palentino don Bruno Miguel, que hizo varios legados a la Beneficencia.

Banda municipal

Hoy día 28, a las diez de la noche, amenizará la verbena del Santo San Pedro la Banda municipal, interpretando alegres baillabes.

El domingo, a las doce de la mañana, en los paseos de los Jardinitillos, concierto, y por la noche, después de la procesión, en el Paseo del Salón interpretará el escogido programa siguiente:

Primera parte.

La Entrá de la Murta, pasodoble, J. Giner.

Blanca Novoa, (Gavota), T. Romo.

El Duquesito o la Corte de Versailles, (Selección), A. Vives.

Segunda parte.

Danza Morisca, E. Coates.

El puñao de rosas, (Mosaico de la zarzuela), R. Chapi.

Número 75, (Gran pasodoble), Calvis.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Paula Gil, de 3 años, que presentaba una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

María Barcenilla, de 16 meses, que sufría una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Registro civil

NACIMIENTO

José Luis Mancho Atienza, de Ramón y Eladia, C. Santander.

MATRIMONIO

Jesús Acitores, de Palencia, con Isabel Alvarez, de Palencia.

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY

Veá usted los nuevos modelos de coches y camiones.

MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia

JESUS PUERTAS PALENCIA

VACAS DE LECHE

Procedentes de la Montaña ha llegado un vagón de vacas y novillas recién paridas, para la venta, y también se cambian por vacas de desecho y se dan facilidades de pago. Para tratar con Agustín Andrea, Casado del Alisal, junto al Parador de Juan "El Zurro".

GKAN SURTIDO en máquinas de escribir de ocasión, de todos los precios. CASA S. MORRONDO. Mayor Principal, 166. 19

VIDA RELIGIOSA

Cultos

S. I. CATEDRAL

Día 29 de junio: San Pedro y San Pablo Apóstoles.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media Misa Convencional con sermón que predicará el M. I. Señor Magistral.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor Lectoral.

Por la tarde a las cinco, terminado el Coro, solemnes cultos por "El día de la prensa católica", Exposición del Santísimo, Estación, Rosario, Sermón que predicará el Reverendo señor don Isidoro Calzada Calzada, Párroco de Allende el Río, y reserva por el Ilustrísimo señor Vicario General de la Diócesis. Oración, Propaganda, Colecta, en favor de la Prensa católica.

Día 30 de junio: Dominica III de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media Misa Convencional, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor Lectoral.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor Lectoral.

SANTA MARINA

La Cofradía Sacramental de Santa Marina celebra el próximo domingo día 30 del actual su función de Minerva con misa solemne a las diez y a continuación procesión con el Santísimo Sacramento por las siguientes calles: plazuela de Santa Marina, Pablo Iglesias (antes Mayor Antigua), plazuela de Cervantes, Manflorido, Santo Domingo de Guzmán y Hermanos Madrid.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA EN

Palencia, Mayor pral., 28, bajo

LEA USTED "EL DIARIO"

JUVENTUD ANTONIANA

Mañana, día 29, celebra esta Asociación su Junta general ordinaria, a las diez y media de la mañana, en su Secretaría, calle de Pedro Romero, 4.

Se ruega asistan a la hora señalada, con la puntualidad debida.

la procesión del Corazón de Jesús

Saldrá el domingo 30 del templo de San Francisco y seguramente será digno remate de los solemnes cultos que el Apostolado de la Oración ha dedicado durante el mes al Amantísimo Corazón.

En este día a las siete de la tarde rezado el ejercicio, se organizará la comitiva por el orden siguiente:

Cruz procesional y ciriales; Bandera del Apostolado; Escuelas del "Ave María" (niños); "Promesas", primera, segunda y tercera; Escuelas Sindicatos Católicos; "Promesas", cuarta, quinta y sexta; Colegio Esclavas; "Promesas", séptima, octava y novena; Asilo Villanobrande; "Promesas" décima, undécima y duodécima; Colegio Santo Hospital; Estandarte de San Estanislao de Kostka; ídem de San Luis Gonzaga; ídem Hijas de María; imagen del Inmaculado Corazón de María; estandarte del Apostolado de la Oración; acólitos Berchusans; imagen del Sagrado Corazón de Jesús; presbitero y sacerdotes oficiantes; presidencia y Banda municipal.

Las demás Asociaciones invitadas ocuparán el lugar que previamente se les indique.

Recorrerán las calles Ignacio Martínez de Azcoitia, Mayor pral, Puertas de León, Antonio Maura, Menéndez Pelayo, Alcalá Zamora, Mayor pral, y por el punto de partida al templo.

Los colegios formarán en la calle Ignacio Martínez de Azcoitia, las señoras provistas de vela en el pórtico, y los caballeros en el templo.

El director y Juntas de Celadores, invitan a todos los fieles, concurren a esta manifestación al Divino Corazón, de un modo especial a los que se honran con el título de socios del Apostolado de la Oración, y esperan de la piedad de los palentinos engalanen sus balcones por donde pase el cortejo.

España, país privilegiado en hulla blanca Podría estar electrificado, desde los ferrocarriles hasta las cocinas de todas las casas

De todas las riquezas, exageradas casi siempre, pero de todas formas considerables que encierra el suelo y subsuelo español, ninguna puede parangonarse con la hidráulica.

Topográficamente, España es un país único en Europa. Si abarcásemos de una mirada el panorama peninsular, veríamos una superficie desigual, variable y pintoresca, con altas mesetas y elevadas cimas, gran parte del año cubiertas de nieve, limitando amplias llanuras y profundos valles, casi siempre verdes.

Toda esa enrevesada topografía, con dificultades de acceso, que hace costoso el trazado y construcción de carreteras y ferrocarriles, nos presentan con sus rápidos desniveles condiciones inmejorables para la implantación de multitud de saltos de agua, repartidos por toda la extensión superficial de España.

Claro está que no se dispone de cataratas similares a la del Niágara con sus millones de toneladas latentes y muchos en actividad; pero si hay la posibilidad de construir y explotar saltos próximos a centros de población e industriales sin necesidad de efectuar largos transportes de la energía, con potencias comprendidas entre 1.000 y 40.000 caballos y aun superiores a cien mil.

Como es sabido, se encuentran en España cumbres elevadas del continente inmediatamente después del macizo central de los Alpes, no siendo raro encontrar muchas planicies a 2.000 metros de altura y circundadas por crestas que pasen de 3.300; son muchas las poblaciones de importancia que se hallan a más de mil metros de altura sobre el nivel del mar, como Avila, Segovia, Soria, Cuenca y otras.

En el resto de Europa y a esa altura apenas existen pequeños núcleos de población. Puede decirse que la altura media del suelo español es de 700 metros y en los Pirineos, muy superior a la de los Alpes, aun cuando este sistema tenga picachos más altos que los nuestros.

Es curioso observar que siendo la superficie total de España de 504.679 kilómetros cuadrados tengamos por sobre los 500 metros una extensión de 354.489 kilómetros cuadrados y 94.989 por encima de los mil metros y todavía 15.716 kilómetros sobre los mil quinientos.

Fácilmente se comprende que estas diferencias de nivel de 500 en 500 metros unidas a lo variado y accidentado de la orografía española, tienen que constituir todo un conjunto de condiciones insuperables para el aprovechamiento de la energía hidráulica. Concienzudos estudios oficiales y particulares realizados con todos los elementos técnicos a la vista, tales como topografía y geología del terreno, climatología, agua caída en la cuenca, coeficientes prácticos de aprovechamiento según la naturaleza geológica del terreno, aforos oficiales publicados por la Divisiones Hidrológicas y multitud de da-

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un **OPEL**
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

María Ladrón de Guevara se casa con el autor cinematográfico Pedro Larranaga

Barcelona.—Un periódico local publica hoy una entrevista con María Fernanda Ladrón de Guevara, en la que esta actriz confirma los rumores de su próximo enlace con el actor cinematográfico Pedro Larranaga.

La boda se verificará en esta ciudad el mes próximo.

tos más han dado la potencialidad latente de nuestras cuencas en las cifras siguientes:

| CABALLOS | |
|-----------------------|------------|
| Río Ebro, | 3.150.000 |
| Río Duero, | 2.080.000 |
| Río Guadalquivir, ... | 1.964.000 |
| Río Tago, | 825.000 |
| Río Miño, | 743.000 |
| Río Júcar, | 511.000 |
| Río Segura, | 346.000 |
| Las demás cuencas... | 990.000 |
| Potencia total, ... | 12.483.000 |

Si tenemos en cuenta que, en el estado actual de la técnica puede tomarse un promedio de seis toneladas de carbón por cada unidad hidráulica de caballo año, la cifra total de caballos de las cuencas reñadas equivaldría a 74.898.000 toneladas de carbón.

Teniendo en cuenta las últimas cotizaciones del carbón en los puertos, en Madrid y en otras principales poblaciones de España y admitiendo el precio medio de 100 pesetas la tonelada, la fuerza eléctrica de nuestros saltos valdría la enorme suma de 7.489 millones de pesetas, representativas, de una riqueza aproximada que alcanza la fabulosa suma de cien millones de pesetas.

Todo en España podría estar electrificado; desde los ferrocarriles hasta las cocinas de todas las casas.

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER
E. ROBLES MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

URALITA
CANALETA GRANONDA DRENADA E K O R CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL
URALITA Mayor principal, 258 PALENCIA
Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Arquitecto
FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 .. PALENCIA
Cuentas corrientes - Caja de Ahorros
Imposiciones
y toda clase de Operaciones bancarias
HORAS DE CAJA: de 9 a 1
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco
SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA
Director: D. JOSE CORRAL
Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

Notas de Enseñanza

Una excursión de la Escuela Elemental de Trabajo a la capital burgalesa

El día 22, según estaba anunciado, salieron de Palencia los alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo, acompañados del Contador de este Patronato don Enrique Buil, Director señor Unamuno y los Profesores respectivos con dirección a la histórica ciudad de Burgos, para contemplar en ella la belleza de los valores artísticos que encierra entre sus muros.

La Escuela fué el punto de partida; antes de la hora determinada nos encontramos en ella reunidos cual si temiéramos no poder realizar nuestra acariciada ilusión al llegar tarde.

La alegría reinaba en los semblantes de todos, y de esta alegría hicimos partícipes a nuestros familiares que estuvieron con nosotros hasta el momento de partir.

Este tal vez para calmar la enorme impaciencia que teníamos se hizo esperar un poquito, pero llegó al fin.

Colocados convenientemente en dos autocars y en dos coches de punto, partimos al ritmo del Himno de Palencia que entonábamos los alumnos escoltados por las miradas de nuestros padres y de nuestros hermanos en cuyo semblante léimos claramente el legítimo deseo de nuestra felicidad y de nuestra alegría.

Este deseo tuvo perfecto cumplimiento en el trayecto recorrido hacia la ciudad hermana, pues la música, la interpretación de bonitas canciones, fué la manifestación más concreta de nuestro placer.

El tiempo pasó velozmente y pronto nos encontramos en una

ciudad que no era la querida Palencia; estábamos en Burgos.

Nuestra primera visita fué al magnífico monumento gótico llamado Catedral, joya y modelo de su estilo, contemplando admirados su bello aspecto exterior, la magnificencia de sus dos torres gemelas y sugestionados con su hermosa arquitectura penetrando en el interior en cuyas naves pudimos ver espléndidas capillas-sepulcros, valiosísimos retablos de un valor arquitectónico inexplicable.

Renderimos culto a las cenizas del héroe legendario de nuestra Edad Media "El Cid", que descansa en el crucero y con la sublime emoción que el arte sabe despertar en los espíritus salimos del Templo.

La hora de comer había llegado y aunque saturados de bellezas artísticas, no por eso dejamos de sentir el reclamo de nuestros estómagos que instintivamente nos encaminó al Hotel.

La comida no fué menos interesante en vivas a los que nos acompañaban, brindis por el éxito de nuestra excursión y por la realización de una nueva, charlas animadas, risas y algazara.

Una vez que terminamos emprendimos nuestra visita al Monasterio de las Huelgas, antiguo Palacio de Recreo de los Reyes de Castilla, pero transformado por Alfonso VIII en convento de monjas nobles cistercienses.

En sus amplios claustros admiramos riquezas de Arte románico y gótico, sepulcros perfectamente tallados en piedra y cuadros y lápidas de gran mérito.

Nos llamó extraordinariamente la atención un autógrafo de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, el Pendón ganado a los moros por Alfonso VIII (al que acompañaron un grupo de valientes palentinos) en las Navas de Tolosa y en el cual está escrito en carácter árabe varios artículos del Corán, un fresco representativo de la gran batalla, las banderas ganadas a los turcos en la de Lepanto y un púlpito del siglo XVIII.

Visitamos a continuación una fábrica de zapatillas, en la que se nos puso de relieve el gran progreso de la industria moderna y las ventajas de la especialización que

hace trabajadores manuales consumados.

Orientados por una persona competente, seguimos el proceso de la enorme producción que en dicha fábrica se está llevando a cabo.

Esta visita extraordinariamente interesante, fué seguida por la de la Cartuja de Miraflores, en cuya Iglesia gótica contemplamos un maravilloso retablo, admiración de los turistas, los sarcófagos de don Juan III, doña Isabel de Portugal, y sobre todo el nunca suficientemente alabado del Infante don Alfonso.

Son dignos también de admiración en esta Iglesia, la sillería de los Hermanos y la escultura de San Bruno.

Salimos con muchas y gratas impresiones, concediéndonos entonces libertad para saborear el paisaje de "Fuentes Blancas" donde fuimos conducidos después de esta visita.

Seguidamente nos encaminamos a la Escuela de Trabajo donde pudimos elogiar los interesantes trabajos de sus alumnos. La organización de la misma la expuso uno de sus profesores con extraordinaria claridad. Concebimos en ella la esperanza de que algún día también nuestra querida Escuela cuando tenga los años de vida que tiene la de Burgos, sea tan hermosa y cuente con tan numerosa matrícula prueba la más grande de su eficacia y de su valor.

Con pena vimos que esta visita ponía fin a nuestra excursión; resignados, emprendimos nuestro viaje de regreso y con la misma alegría llegamos a nuestra Palencia, donde encontramos de nuevo a las personas queridas que nos habían despedido.

La excursión terminó, pero de ella guardaremos gratos e inolvidables recuerdos.

Un grupo de alumnos de la Escuela de Trabajo

OCULISTA YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

COCHES PARA NIÑOS
Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.
SILLAS de los modelos más prácticos al alcance de todas las fortunas.
Coche-silla y sillas con capota
Pida catálogos
Casa Salamanca
Mayor Pral., 53 PALENCIA

REVISTA DE M

| ASTUDILLO | |
|-----------------------|--|
| Cotizaciones: | |
| Centeno, a 62 reales. | |
| Cebada, a 45. | |
| Lentijas, a 84. | |
| Avena, a 35. | |
| Mueclas, a 57. | |

| BALTANAS | |
|---|--|
| Trigo no se opera a ningún precio. | |
| Cebada se busca pero no se encuentra; el labrador se va poniendo algo debido a que el campo mejora. | |
| Precios: | |
| Centeno, a 58 reales fanega. | |
| Cebada, a 44. | |
| Avena, a 34. | |
| Garbanzos superiores, a 200. | |
| Idem regulares, a 180. | |
| Alubias, a 200. | |
| Mueclas, a 70. | |
| Harina de primera, a 60 pesetas 100 kilos. | |
| Idem de segunda, a 54. | |
| Idem de tercera, a 48. | |
| Salvado hoja, a 44 pesetas los 100 kilos. | |

| CARRION DE LOS CONDES | |
|--|--|
| El mercado de trigo sigue en el mismo estado de paralización; no así las harinas, que registran demanda. | |

| Precios. | |
|---|--|
| Centeno, a 50. | |
| Cebada, a 50. | |
| Yeros, a 72. | |
| Avena, a 36. | |
| Alubias, a 167. | |
| Mueclas, a 68. | |
| Guisantes, a 65. | |
| Precios en el mercado de ganados: | |
| Bueyes de labor, a 2.500 reales. | |
| Novillos de tres años, a 3.000. | |
| Vacas extrales, a 2.000. | |
| EL mercado casi nulo, pues PAREDES DE NAVA | |
| El trigo sin operaciones; cebada muy pocas. | |
| Precios: | |
| Trigo, a la tasa. | |
| Cebada, 48 reales y medio fanega. | |

| TORQUEMADA | |
|--------------------------------------|--|
| Cotizaciones: | |
| Trigo, a la tasa. | |
| Centeno, 60 reales fanega. | |
| Cebada, 46. | |
| Yeros, 70. | |
| Lentijas, 80. | |
| Avena, 36. | |
| Harina de primera, 30 reales arroba. | |
| Idem de segunda, 29. | |
| Idem de tercera, 20. | |

LA UNIVERSAL
ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES
— HAY 18 TONOS —
SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA
— DE —
Dámaso García
MAYOR, 130 — SUCURSAL, MAYOR, 104 — TELEFONO, 45
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar
DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

Compañía del Pacífico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.
Vapor ORBITA, 21 de julio
Motonave REINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre
Vapor ORDUNA, 22 de septiembre
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER
Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Cierre de escuelas y hospitales en Rusia
Por falta de dinero
Moscú.—Numerosas comunas y organizaciones del Estado se hallan en situación difícil, a causa de la prohibición de imprimir dinero intermediario. Algunas escuelas y hospitales han tenido que ser cerrados y los presupuestos sufren rigurosas reducciones.
El Gobierno ha decidido que las comunas y organizaciones del Estado mantengan los presupuestos fijados para ellas y se negará a conceder subvenciones ulteriores.
Según informaciones oficiales, no hay, en toda la Rusia soviética, ninguna administración comunal que pueda pasar sin las subvenciones del Estado. El importe de estas subvenciones en el año actual se calcula en ocho mil millones de rublos.
La gente se agrupa, se forman [coorillos,
¿Qué pasa en la calle? ¿dó están [mis chiquillos?
No tema, señora, pues qué va a [pasar,
son tres caballeros, son tres ele- [gantes
que llevan abrigos, sombreros y [guantes
con tanta maestría y de tal postín que todos comentan... que son de [Martín
Camisería, confecciones
MAYOR 78
LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal

as Cortes

por la noche conti-
sión del Presupuesto
de Instrucción Pública

POR LA TARDE

relativa al teatro de la Opera. La-
menta que, no obstante haber un
delegado del Gobierno, no se han
organizado temporadas de ópera.

El señor Pedregal dice que el
delegado del Gobierno está obli-
gado a organizar temporadas de
ópera en otros teatros que no sea
el antiguo Real.

Se aprueban dos capítulos más.
El señor Pérez Díaz defiende
una petición de aumento para las
misiones pedagógicas, y queda en
el uso de la palabra para hoy.

A la una menos cuarto de la ma-
drugada se levanta la sesión.

M. SAYALERO

Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y do-
micilio: Avenida del General
Amor, 5, primero

Desplazamiento

Deporte, veraneo y
mundanismo

La actividad deportiva, como
todas las actividades nacionales,
empieza a desplazarse hacia San
Sebastián.

Comenzaron por de pronto, las
carreras de caballos; deporte de
cuya importancia bastará decir que
este año se ha iniciado la tempora-
da de Lasarte en plena primavera.
Tal va siendo el renombre de aquel
bello hipódromo, la categoría de
sus pruebas y la afluencia de pú-
blico.

Lasarte, nombre de resonancia
ya universal en el mundo deporti-
vo, será este verano una de las
grandes atracciones para naciona-
les y extranjeros, tanto por su
prolongada y brillante temporada
hípica como por el Gran Premio de
Automovilismo que se correrá en
aquel Circuito ante docenas de mil-
lares de espectadores. Sin olvidar
los campeonatos internacionales de
golf en Lasarte.

Otra temporada deportiva que
se ha anticipado este año es la de
Tiro de Pichón en el stand de Gu-
damendi. Este precioso campo de
tiro y su bellísimo chalet, inaugu-
rados tan brillantemente con el
campeonato del mundo y su medio
millón de premios, es también algo
universal cuya fama han defendido
las primeras escopetas mundia-
les.

Al interés del deporte se une en
Gudamendi el encanto del paisaje;
una colina próxima a Igueldo, des-
de donde se divisa un panorama
inolvidable; la infinita extensión del
Océano, abajo la ciudad y al fondo
el lienzo espléndido de los Piri-
neos.

Gudamendi es una excursión
breve y cómoda; quince minutos
de magnífica carretera elevan al
turista a una de las alturas más en-
cantadoras, ofreciéndole panoramas
que hasta ahora eran descono-
cidos aun para los veraneantes más
asíduos. Gudamendi es una tarde
de campo y de casino; Gudamendi
tiene el múltiple encanto del pai-
saje, de la vida mundana y del in-
terés deportivo.

Desde las proximidades de Gu-
damendi, los carlistas bombarde-
aron en algún tiempo a San Se-
bastián. Y hoy San Sebastián re-
cibe, en cambio, desde las mismas
alturas uno de sus más importantes
impulsos turísticos. Porque desde
su reciente instalación, Gudamendi
ha contribuido poderosamente al
renombre de la bella ciudad do-
mosiarrá.

El mismo diputado defiende otra

Madrid.—Se reanuda la sesión
a las once menos veinticinco minu-
tos de la noche, y continúa el de-
bate sobre el presupuesto de In-
strucción.

El señor Rodríguez de Viguri
se queja de que no se deje a los
diputados defender en el salón de
sesiones el criterio que mantuvie-
ron en la Comisión por discrepar
de ésta.

Se admite una enmienda del se-
ñor Toledo, por la que se rebajan
según mil pesetas en la consi-
guación del Instituto Escuela de
Madrid.

El señor Toledo: «Pero hom-
bre! Confunde la coeducación es-
colar con la colaboración de la se-
ñorita Bohigas aquí?»

El ministro de Instrucción de-
clara que la coeducación escolar
es el espíritu. (Protestas, en las
que se distingue el señor Comin.)
El presidente le dice que si con-
tinúa con las interrupciones se verá
obligado a reunir a la Cámara en
sesión secreta para adoptar una
determinación contra él. Insiste el
ministro en sus puntos de vista so-
bre la coeducación escolar, y se
reproducen las protestas. Por últi-
mo, defiende a las Universidades
y a las misiones pedagógicas.

El presidente pregunta a la Cá-
mara si se acuerda prolongar la
sesión hasta que sea aprobado el
presupuesto de Instrucción.

A petición del señor Lara se lee
el artículo 57 del reglamento de
la Cámara, según el cual para
anular la prórroga indefinida de
la sesión hacen falta doscientos vo-
tos, por lo menos.

Al comenzar la votación, algu-
nos diputados abandonan los esca-
ños y otros suben al estrado pre-
sidencial para vigilar el recuento.

En favor de la prórroga indefini-
da de la sesión votan 171 diputa-
dos, y en contra 12. En total, 183.

Seguidamente se discute el ar-
tículo del presupuesto de In-
strucción.

Se acepta un voto del señor
Pedregal y se rechaza otro del
mismo.

El ministro de Instrucción ad-
vierte que no tiene inconveniente
en que se acepte también el que
ha sido desestimado.

A las nueve menos veinte minu-
tos se suspende la sesión.

Actividad escolar

Un cursillo pedagógico organizado por el Centro
de Colaboración de Maestros de Saldaña

Cursillo Pedagógico que, or-
ganizado por el Centro de Co-
laboración de Maestros de Saldaña,
tendrá lugar en esta Villa en
los días 30 del actual, 1, 2 y 3
del próximo julio.

PROGRAMA

Día 30.—Once mañana. Con
asistencia de las Autoridades ci-
viles y de primera enseñanza y
la cooperación de los niños de
las Escuelas nacionales de Saldaña,
se inaugurará el Cursillo pedagógico.

Día 1.—Tres tarde. Lección
práctica de Lenguaje a cargo del
Maestro don Federico Oliveros.

Cuatro tarde. Conferencia pe-
dagógica sobre "La figura del
Maestro y su personalidad" por
la señora Maestra doña Julia Pi-
nedo.

Cinco tarde. Lección práctica
sobre "El hombre en el Univer-
so" a cargo del Maestro don Va-
lentin García.

Día 2.—Tres tarde. Lección
práctica sobre un tema de Let-
ras a cargo del señor Inspector
de primera enseñanza don Ma-
nuel Yubero.

Cuatro tarde. Cantos escolares
dirigidos por una señora Maestra
e interpretados por un grupo
de niños de las Escuelas.

Cinco tarde. Conferencia sobre
Historia por el Maestro don Eloy
Jiménez.

Día 3.—Tres tarde. Lección
práctica de Ciencias a cargo del
Maestro don Sabas Rivas.

Cuatro tarde. Conferencia so-
bre Psicología infantil por el
Maestro don Ricardo Alonso.

Cinco tarde. Lección práctica
a cargo de la señora Inspectora
Jefe de primera enseñanza doña
Carmen Muñoz.

En Burgos visitaron la Cate-
dral, la Cartuja, las Huelgas, el
Museo provincial y cuantos mo-
numentos históricos y artísticos,
encierra la población castellana,
recogiendo en todas partes emoci-
ones y enseñanzas de un alto
valor educativo.

Provistos de cartas de presen-
tación de nuestro alcalde y presi-
dente de la Diputación, fuimos
amablemente recibidos y galan-
temente obsequiados por estas
autoridades burgalesas, ante las
cuales nuestros pequeños cantaron
el himno a Burgos y el de
Palencia.

El señor Alcalde tuvo la gentile-
za de invitarnos a presenciar el
acto de inaugurar la iluminación de
las bellas torres catedrales y ante
esta atención hubimos de retra-
sar nuestro regreso, bien satisfe-
chos por cierto de haber presen-
ciado tan fantástico y singular es-
pectáculo.

Y con esta grata impresión, he-
mos retornado a nuestra ciudad,
conservando aún en nuestra men-
te la luz esplendorosa de un arte
insuperable.

Un día, en fin, pleno de emoci-
nes y encantos.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Acción Popular Agraria

Ante la gran concentración de
Medina del Campo

A los Comités y simpatizantes
de Acción Popular Agraria

A título informativo adelan-
tamos a la gran masa de opinión
anhelante de saber el desarrollo
de las actividades puestas en jue-
go para organizar la gran con-
centración de Juventudes de Ac-
ción Popular que tendrá lugar
en el Castillo de la Mota el día
30 del corriente mes, que por lo
que a Palencia se refiere dicho
acto ha de estar revestido de ca-
racteres verdaderamente sensa-
cionales.

Apenas iniciado el despacho
de tarjetas de Congresista, los
pedidos que afluyen a esta Co-
misión de Transportes sobrepasan
los cálculos más optimistas,
pues son ya más de un millar las
entregadas para el tren especial
que ha de conducir a Medina del
Campo a los congresistas palen-
tinos. Ha sido pues, preciso am-
pliar el número de plazas ante-
riormente solicitadas de la Com-
pañía del Ferrocarril del Norte.

También dicha Compañía ha
concedido rebaja de precios en
los billetes para los especiales
de Quintanilla de la Torres, (lí-
nea de Santander) y el de Villa-
da, (línea León), teniendo la
hora de salida el de Quintanilla,
a las 5.50 con llegada a Palencia
a las 7.45.

La salida de Palencia del tren
especial será a las ocho y veinte
de la mañana y el regreso desde
Medina se efectuará a las 16.45.
Los viajeros de Villada, utiliza-
rán desde Palencia a Villada el
tren número 435, que saldrá de
Palencia a las 18.55.

Para mejor organización en la
distribución de billetes, saldrán
de Palencia afiliados de la
J. A. P. A., que pernoctando en
Quintanilla, Villada, Villarramiel
y Dueñas el día 29, efectuarán el
reparto de billetes de ferrocarril
mediante la presentación de la
tarjeta de congresista a todos los
que tomen el tren en las líneas
de Santander, León, Irún y Se-
cundarios de Castilla.

Todas aquellas personas que
deseen adquirir el billete, podrán
efectuarlo a partir del día 29 des-
de las tres de la tarde hasta las
diez de la noche. Las tarjetas si-
guen expendiéndose todos los
días.

Acudirán a esta concentración
agrupaciones musicales y de sa-
bor típico regional de todas las
provincias. Palencia llevará a
Medina la Banda de Música de
Saldaña, los célebres dulzaineros
"Los Pluses" y los danzantes de
Villamediana y Ampudia.

Se advierte a todos los congre-
sistas que acudan a Medina en
autocares o coches particulares
que deben proveerse de un nú-
mero que se facilitará en nuestras
oficinas, el cual fijarán en el pa-
rabrís del coche para que les
sea permitida la entrada en el
cerco destinado a estancia de
vehículos.

El Consejo Provincial de A. P. A.

especial será a las ocho y veinte
de la mañana y el regreso desde
Medina se efectuará a las 16.45.
Los viajeros de Villada, utiliza-
rán desde Palencia a Villada el
tren número 435, que saldrá de
Palencia a las 18.55.

Para mejor organización en la
distribución de billetes, saldrán
de Palencia afiliados de la
J. A. P. A., que pernoctando en
Quintanilla, Villada, Villarramiel
y Dueñas el día 29, efectuarán el
reparto de billetes de ferrocarril
mediante la presentación de la
tarjeta de congresista a todos los
que tomen el tren en las líneas
de Santander, León, Irún y Se-
cundarios de Castilla.

Todas aquellas personas que
deseen adquirir el billete, podrán
efectuarlo a partir del día 29 des-
de las tres de la tarde hasta las
diez de la noche. Las tarjetas si-
guen expendiéndose todos los
días.

Acudirán a esta concentración
agrupaciones musicales y de sa-
bor típico regional de todas las
provincias. Palencia llevará a
Medina la Banda de Música de
Saldaña, los célebres dulzaineros
"Los Pluses" y los danzantes de
Villamediana y Ampudia.

Se advierte a todos los congre-
sistas que acudan a Medina en
autocares o coches particulares
que deben proveerse de un nú-
mero que se facilitará en nuestras
oficinas, el cual fijarán en el pa-
rabrís del coche para que les
sea permitida la entrada en el
cerco destinado a estancia de
vehículos.

El Consejo Provincial de A. P. A.

EL DIARIO PALENTINO

CUADRO DE TRENES DE LA ESTACIÓN
DEL NORTE DE PALENCIA

Table with columns for ASCENDENTES and DESCENDENTES, listing train routes to Santander, Coruña, Gijón, and Madrid with departure times.

ES INUTIL la competencia sin utilizar el arma de una
moderna publicidad objetiva y eficaz.
Una buena propaganda es la que V. puede realizar en
EL DIARIO PALENTINO, la cual vencerá todas las com-
petencias de su negocio.—Teléfono 6.—Apartado 65.

Madrid - Venta de Baños - Miranda y viceversa

Table showing train schedules for routes between Madrid, Venta de Baños, and Miranda.

AVISO

Dado el impulso que ha adquirido el turismo en esta capital, se po-
ne en conocimiento del público que a partir de esta fecha y dentro
de todo el mes próximo de julio, la Empresa de automóviles.

VILLARRAMIEL - PALENCIA

dispone de un servicio de autobuses todo confort, expreso para ex-
cursiones a los precios siguientes:
Coches de 18 plazas, a 0,80 pesetas kilómetro
Coches de 22 plazas, a 0,90 pesetas kilómetro
Coches de 35 plazas, a 1,00 pesetas kilómetro
Para avisos en esta capital "Pensión Pasaje" de 9 a 13.
En Villarramiel, teléfono número 20.

Balneario de Valdelateja
(BURGOS)

ARTRITISMO - CATARROS - REUMA
Clima seco; 800 metros de altura. Hotel dirigido por los dueños
del Majestic, de Madrid
Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander
Salida de Burgos, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde
PRIM, 21
INFORMES: ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades
de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º. Palencia

Hiere a su padre
con una piedra

Huesca.—Comunican de Broto
que en Aldeabueba se hallaban tra-
bajando en la partida denominada
Santo Tomás, Esteban Vivez, de
50 años, y su hijo Esteban Vivez
Felices. Parece que el padre mal-
trató a una caballería y entonces el
hijo dió a su padre una pedrada en
la cabeza. Se agarraron ambos en
lucha y el hijo, con otra piedra,
golpeó a su padre en la cabeza,
dándose a la fuga. Cuando estaban
curando al padre de primera inten-
ción las dos heridas que tenía en la
cabeza se presentó de nuevo el hi-
jo y con un cuchillo dió a su padre
una puñalada en el pómulo izquier-
do, dejándole en estado gravísimo.
El hijo ha sido detenido.

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEÓN
Teléfono 1.610 Apartado 65

Cosechas des-
truídas

Zaragoza.—En el pueblo de
Pastriz ha descargado una tor-
menta de granizo. En menos de
un cuarto de hora se ha cubierto
el suelo con una capa de granizo
de veinte centímetros de espe-
sor.

Han quedado arrasados unos
cincuenta huertos y otros tantos
campos de trigo. También fueron
derrumbadas varias chimeneas y
desgajados gran número de ár-
boles. Las pérdidas se calculan
en cerca de un millón de pesetas.

Martínez Anido
en Madrid

Madrid.—En el rápido de Irún
llegó a Madrid el general y ex-mi-
nistro don Severino Martínez
Anido.

A la estación acudieron a re-
cibirle numerosos amigos.
Ayer, el teniente general se-
ñor Martínez Anido, acudió al
ministerio de la Guerra para
presentarse y cumplimentar al
ministro y demás autoridades
militares.

Recordatorios de Primera
Comunión

Vea muestrarios en los talleres
de EL DIARIO PALENTINO
En celuloide y opalina, última
novedad

Advertisement for Florencio Sanchez Joyeria Plateria, featuring an illustration of glasses and the text 'MAYOR, 88 PALENCIA'.

Advertisement for Balneario CALDAS DE BESAYA, listing services like Artritis, Reumatismo, and Catarros.

Noticias de primera hora

La Comisión de Presupuestos se solidarizó con don Abilio Calderón por su actitud de ayer en el Congreso

Pero todo quedó arreglado en una entrevista que el diputado palentino tuvo con Alba y Gil Robles

GIL ROBLES ARREGLA EL INCIDENTE "A B C" dice hoy: "Otra nota interesante de la jornada de ayer en la Cámara se produjo poco después de abrirse la sesión con los escaños vacíos. Sin discusión se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Gobierno interior relativos a los presupuestos del Tribunal de Cuentas y de la Cámara legislativa.

Don Abilio Calderón y los diputados independientes fueron muy felicitados por su éxito. NOTICIAS DE AVIACION Madrid.—Hoy o mañana saldrá para Norteamérica el comandante de Ingenieros don José Fernández Checa, jefe de los servicios de Aviación Militar, acompañado del oficial señor Más, para ultimar los detalles de adquisición de material. En el que figuran los más veloces aviones de caza.

Las gestiones preliminares fueron realizadas hace varios meses por el comandante Franco, el cual se trasladó a los Estados Unidos expresamente para ello y también para estudiar la situación actual de la aviación norteamericana, una de las más avanzadas hoy en el mundo.

El Presidente de la República ha firmado dos Decretos de la Presidencia del Consejo sobre adquisición, por concurso, de diez motores, por valor de 400.000 pesetas, con destino a la Aviación naval, y 50 aviones de caza, con motor Hispano Suiza, para la Aviación Militar, por un total de trece millones y medio de pesetas.

EN GIJÓN SE PRODUCE GRAN REVUELO POR CREERSE QUE UN BUQUE LLEVABA CONTRABANDO DE ARMAS

Gijón.—Ayer entró en el puerto para carbonear el barco de guerra belga que antes se llamó "Bubi-fuall", adquirido por una casa inglesa. Al subir a bordo el práctico se encontró con que lo tripulaban doce españoles, al mando del capitán don Ricardo Eguren.

El práctico comunicó su extrañeza a los carabineros, y éstos, a la Policía, originándose un gran revuelo por creer que se trataba de un alijo de armas. Se ha puesto en claro que la tripulación había sido contratada por el cónsul inglés en Barcelona para trasladar el barco desde Layran hasta Gibraltar. Se tomaron grandes precauciones.

EL ACTO RADICAL DE VALENCIA

Madrid.—Han quedado ultimados los detalles del acto que el partido radical celebrará en Valencia para contestar al discurso que recientemente pronunció en Mestalla el expresidente del Consejo Azaña.

TRILLADORAS Todas las perfecciones Tamaños grandes y pequeños

Madrid.—Como se recordará, la minoría independiente que preside don Abilio Calderón dió la voz de alarma sobre el proyecto de ley de Gobernación relativo a la modificación de ciertas bases de las Haciendas locales.

Por esa modificación se autorizaba a los Ayuntamientos rurales para imponer tributos del 20 por 100 sobre la contribución rústica en los casos de ausentismo, aparte de otros impuestos que llegaban al 40 por 100 en la territorial.

La minoría presentó votos particulares y enmiendas, y anunció la obstrucción si el Gobierno persistía en la discusión y aprobación del proyecto.

Ayer supieron los diputados independientes que el proyecto lo retiraba el Gobierno. El ministro de Hacienda ha entendido que el estudio de ese problema le corresponde a él y lo resolverá en la obra de conjunto que se propone realizar antes de octubre.

Más de 200 referencias inmejorables

INDUSTRIAS SIDERUR. GICAS S. A. BARCELONA

Exclusiva: FELICIANO ORTEGA PALENCIA

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75

En este acto hablarán solamente los señores Blasco (don Sigfrido), Samper y Lerroux.

Hoy comenzará a repartirse el manifiesto invitando a concurrir al mismo.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA Madrid.—"El Sol" dice lo siguiente:

"Fue tema en los pasillos de la Cámara lo ocurrido con el Presupuesto de Instrucción Pública, que hasta ahora sólo encontró detractores, sin que nadie esté dispuesto a defenderlo. Parece que no lo ampara ni el jefe del partido del señor Dualde, que no oculta su enojo, y que tiene para su representación en el Gobierno, suponiendo que siga siéndolo, los más duros conceptos.

Nadie dudaba de que sea aprobado dicho presupuesto; pero el triunfo será en todo caso tan costoso, que muy bien pudiera ocurrir que el señor Dualde sintiera la necesidad de darse a sí mismo un largo período de descanso. Es más: suponemos que tal natural determinación no provocaría en el jefe del partido liberal demócrata una protesta muy viva."

El tiempo que hace BAROMETRO

A las 18 de ayer, 703,1

A las 8 de hoy, 705,5

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 26,0

Mínima de hoy, 16,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, calma.

A las 8 de hoy, calma.

Luvia, 1 litro por metro cuadrado.

Chapaprieta no cree en crisis antes de seis o siete meses

Madrid.—El señor Chapaprieta habló en un grupo de periodistas y de diputados de la oposición, y les dijo:

—Estén ustedes seguros de que la ley de Restricciones saldrá. Es como si estuviera ya en la "Gaceta." Y si no sale, es lo mismo. No crean ustedes que por esto va a haber crisis. Dentro de seis o siete meses es posible que sea llegado el momento de provocarla; pero por ahora no piensen en ello.

Madrid.—Esta mañana, en la Presidencia, se celebró Consejo de ministros, que fué muy extenso.

A la salida el señor Lucía dió la referencia a los informadores. —El ministro de Justicia dijo—ha dado cuenta del propósito de redactar un proyecto para el restablecimiento de comercios e industrias en los edificios reconstruidos en Asturias con auxilio del Estado.

Otro creando una nueva Sala de lo contencioso en el Tribunal Supremo.

Se examinó un proyecto de bases para la Aeronáutica naval.

Se dió cuenta también de las negociaciones comerciales con diversos países.

Se estudió igualmente un proyecto sobre el reclutamiento de la oficialidad.

Otro sobre el combustible líquido, a fin de obtener carburante de las pizarras y de los lignitos.

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si mañana irían a Valencia los ministros cedistas, a lo que el señor Lucía respondió que sus compañeros se dirigían directamente desde Madrid a Mestalla el mismo domingo. El acompañaría al señor Gil Robles.

La nota oficiosa de la reunión ministerial señala que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Presidencia.—Expediente sobre derogación del relativo a los Códigos de circulación.

Expediente sobre los bienes de los jesuitas.

Justicia.—Proyecto de jubilación forzosa para los Notarios.

Autorizando la enajenación de fincas, cuyo importe puede invertirse en valores del Estado para reparación de las Casas Rectorales.

Hacienda.—Concediendo un crédito para dietas y pluses de la Guardia civil.

Pensión extraordinaria al sargento de Asalto, Valentin López, inutilizado en actos de servicio.

Gobernación.—Disponiendo la vuelta a activo, en la primera reserva, del general de la Guardia civil, don Manuel Gómez García.

Guerra.—Proponiendo el arriendo de terrenos en Almería para campo de tiro con destino al Batallón de Ametralladoras número 3.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán don Alfonso García, herido gravemente en un accidente aeronáutico.

Idem al capitán de Caballería don Domingo Martínez.

Propuesta de recompensas al personal del Ejército, Marina y Aviación que intervino en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni).

Proponiendo el establecimiento de Inspección en la Comandancia de la Octava División y en la de Asturias si se creare.

Proponiendo que asuma el mando de la Jefatura de tropas y servicios dependientes de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos don Manuel C. Seco.

Idem del Batallón de Zapadores el coronel don Alberto Alvarez.

Marina.—Autorizando a la Constructora Naval el suministro de 452 minas submarinas.

Obras Públicas.—Expedientes de obras de puertos.

Destinando 79 millones a obras de mejora.

Instrucción.—Jubilando a don Vicente Gayanes, catedrático de Santiago.

Exceptuando de concurso las

EL MEJOR NEGOCIO QUIEBRA

SI NO DISPONE DE UNA PUBLICIDAD BIEN ORGANIZADA CONSULTE SIEMPRE LAS TARIFAS DE PUBLICIDAD DE EL DIARIO

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

La reunión ministerial de esta mañana careció de interés político, pues solo se despacharon asuntos administrativos

El Ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto para el restablecimiento de comercios e industrias en Asturias

Madrid.—Esta mañana, en la Presidencia, se celebró Consejo de ministros, que fué muy extenso.

A la salida el señor Lucía dió la referencia a los informadores. —El ministro de Justicia dijo—ha dado cuenta del propósito de redactar un proyecto para el restablecimiento de comercios e industrias en los edificios reconstruidos en Asturias con auxilio del Estado.

Otro creando una nueva Sala de lo contencioso en el Tribunal Supremo.

Se examinó un proyecto de bases para la Aeronáutica naval.

Se dió cuenta también de las negociaciones comerciales con diversos países.

Se estudió igualmente un proyecto sobre el reclutamiento de la oficialidad.

Otro sobre el combustible líquido, a fin de obtener carburante de las pizarras y de los lignitos.

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si mañana irían a Valencia los ministros cedistas, a lo que el señor Lucía respondió que sus compañeros se dirigían directamente desde Madrid a Mestalla el mismo domingo. El acompañaría al señor Gil Robles.

La nota oficiosa de la reunión ministerial señala que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Presidencia.—Expediente sobre derogación del relativo a los Códigos de circulación.

Expediente sobre los bienes de los jesuitas.

Justicia.—Proyecto de jubilación forzosa para los Notarios.

Autorizando la enajenación de fincas, cuyo importe puede invertirse en valores del Estado para reparación de las Casas Rectorales.

Hacienda.—Concediendo un crédito para dietas y pluses de la Guardia civil.

Pensión extraordinaria al sargento de Asalto, Valentin López, inutilizado en actos de servicio.

Gobernación.—Disponiendo la vuelta a activo, en la primera reserva, del general de la Guardia civil, don Manuel Gómez García.

Guerra.—Proponiendo el arriendo de terrenos en Almería para campo de tiro con destino al Batallón de Ametralladoras número 3.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán don Alfonso García, herido gravemente en un accidente aeronáutico.

Idem al capitán de Caballería don Domingo Martínez.

Propuesta de recompensas al personal del Ejército, Marina y Aviación que intervino en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni).

Proponiendo el establecimiento de Inspección en la Comandancia de la Octava División y en la de Asturias si se creare.

Proponiendo que asuma el mando de la Jefatura de tropas y servicios dependientes de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos don Manuel C. Seco.

Idem del Batallón de Zapadores el coronel don Alberto Alvarez.

Marina.—Autorizando a la Constructora Naval el suministro de 452 minas submarinas.

Obras Públicas.—Expedientes de obras de puertos.

Destinando 79 millones a obras de mejora.

Instrucción.—Jubilando a don Vicente Gayanes, catedrático de Santiago.

Exceptuando de concurso las

EL MEJOR NEGOCIO QUIEBRA

SI NO DISPONE DE UNA PUBLICIDAD BIEN ORGANIZADA CONSULTE SIEMPRE LAS TARIFAS DE PUBLICIDAD DE EL DIARIO

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

Noticias de última hora

La reunión ministerial de esta mañana careció de interés político, pues solo se despacharon asuntos administrativos

El Ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto para el restablecimiento de comercios e industrias en Asturias

Madrid.—Esta mañana, en la Presidencia, se celebró Consejo de ministros, que fué muy extenso.

A la salida el señor Lucía dió la referencia a los informadores. —El ministro de Justicia dijo—ha dado cuenta del propósito de redactar un proyecto para el restablecimiento de comercios e industrias en los edificios reconstruidos en Asturias con auxilio del Estado.

Otro creando una nueva Sala de lo contencioso en el Tribunal Supremo.

Se examinó un proyecto de bases para la Aeronáutica naval.

Se dió cuenta también de las negociaciones comerciales con diversos países.

Se estudió igualmente un proyecto sobre el reclutamiento de la oficialidad.

Otro sobre el combustible líquido, a fin de obtener carburante de las pizarras y de los lignitos.

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si mañana irían a Valencia los ministros cedistas, a lo que el señor Lucía respondió que sus compañeros se dirigían directamente desde Madrid a Mestalla el mismo domingo. El acompañaría al señor Gil Robles.

La nota oficiosa de la reunión ministerial señala que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Presidencia.—Expediente sobre derogación del relativo a los Códigos de circulación.

Expediente sobre los bienes de los jesuitas.

Justicia.—Proyecto de jubilación forzosa para los Notarios.

Autorizando la enajenación de fincas, cuyo importe puede invertirse en valores del Estado para reparación de las Casas Rectorales.

Hacienda.—Concediendo un crédito para dietas y pluses de la Guardia civil.

Pensión extraordinaria al sargento de Asalto, Valentin López, inutilizado en actos de servicio.

Gobernación.—Disponiendo la vuelta a activo, en la primera reserva, del general de la Guardia civil, don Manuel Gómez García.

Guerra.—Proponiendo el arriendo de terrenos en Almería para campo de tiro con destino al Batallón de Ametralladoras número 3.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán don Alfonso García, herido gravemente en un accidente aeronáutico.

Idem al capitán de Caballería don Domingo Martínez.

Propuesta de recompensas al personal del Ejército, Marina y Aviación que intervino en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni).

Proponiendo el establecimiento de Inspección en la Comandancia de la Octava División y en la de Asturias si se creare.

Proponiendo que asuma el mando de la Jefatura de tropas y servicios dependientes de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos don Manuel C. Seco.

Idem del Batallón de Zapadores el coronel don Alberto Alvarez.

Marina.—Autorizando a la Constructora Naval el suministro de 452 minas submarinas.

Obras Públicas.—Expedientes de obras de puertos.

Destinando 79 millones a obras de mejora.

Instrucción.—Jubilando a don Vicente Gayanes, catedrático de Santiago.

Exceptuando de concurso las

EL MEJOR NEGOCIO QUIEBRA

SI NO DISPONE DE UNA PUBLICIDAD BIEN ORGANIZADA CONSULTE SIEMPRE LAS TARIFAS DE PUBLICIDAD DE EL DIARIO

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

huelga había sido declarada en el gal, y en consecuencia se cerrarían las explotaciones mineras. LA SIGNIFICACION DEL MITIN RADICAL DE VALENCIA

Madrid.—Según la convocatoria repartida profusamente para el mitin radical que se celebrará en Valencia el próximo domingo día 7 de julio, se ha confirmado que en dicho acto harán uso de la palabra los señores Blasco (don Sigfrido), Samper y Lerroux, "para explicar conductas, razonar normas y señalar orientaciones."

LOS RADICALES MALAGUEÑOS CONTRA LA CEDA

Madrid.—Esta tarde se advierten en los pasillos de la Cámara gran excitación, por haber decidido el Gobierno votar el "quorum" para aprobar definitivamente la Ley municipal.

JARABE SALUD ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Una gineja de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Aprobando la demarcación forestal del término de Mallorca. Trabajo.—Normas para el funcionamiento de la Delegación del Trabajo en Cataluña.

Nombrando delegado de Servicios sociales en Cataluña a don Luis Simarro.

Armonizando las Beneficencias públicas y otros servicios similares.

El señor Lerroux conversando con los periodistas, manifestó que en próximo Consejo se tratarían asuntos importantes, que hoy han quedado pendientes.

EJERCICIOS AERONAUTICOS

Madrid.—Esta mañana a las seis salieron de Getafe los aviones de caza que practican ejercicios militares.

Se elevaron cinco escuadrillas con dirección a Los Alcázares.

Un aparato, que chocó en el barro, sufrió la rotura de la hélice. Otro, cerca de Arañuez sufrió diversas averías en el tubo de la gasolina. Ambos hubieron de desistir del vuelo.

EL REGRESO A MADRID

Madrid.—A las doce y media comenzaron a llegar a Getafe los aparatos de caza que habían salido de madrugada con dirección a Los Alcázares.

Aterrizó completa la escuadrilla del capitán Manso Zúñiga.

Otros dos fueron descalificados.

SE REPRODUCE LA HUELGA MINERA EN LANGREO

Oviello.—El gobernador general ha manifestado que hoy se ha vuelto a reproducir la huelga minera en la comarca de Langreo, para protestar contra la sentencia por los sucesos de Turón.

El señor Velarde dijo que la

Cuando mayor era la animación a un grupo en el que conversaban los señores Gil Robles y Morayta, se acercó el diputado radical señor Armasa, quien dijo en tonos violentos al Jefe de la Ceda:

—Sería conveniente que se ocupara usted solo de la política de su partido y que dejara a los demás que hicieran la suya.

El incidente armó gran revuelo en todos los sectores, recibiendo a poco una orden de Lerroux, que llamaba a su despacho a los cuatro diputados radicales malagueños señores Armasa, Martín Gómez, Martín Rodríguez y Burgos.

Según parece el presidente de la Comisión Gestora de Málaga, señor Ortega, era antes radical, y ha ingresado recientemente en la Ceda. Los diputados radicales por aquella provincia esperaban que en virtud de tal decisión, sería relevado del cargo y así lo reiteraron del ministro de la Gobernación.

El señor Portela les manifestó que no pensaba sustituirle. Esta decisión se decía que era motivo del incidente.

También se decía que los diputados radicales malagueños no votarían el "quorum", pero al haber dado por los periodistas al salir del despacho del señor Lerroux el señor Armada dijo:

—Nunca hemos pensado en negarnos a votar el "quorum" porque tenemos en cuenta que este es un pleito particular entre los radicales y populares agrarios de Málaga.

CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS El específico para las enfermedades del estómago

Impresión parlamentaria El incidente Alba-Calderón

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guzdalajara

EL MEJOR NEGOCIO QUIEBRA SI NO DISPONE DE UNA PUBLICIDAD BIEN ORGANIZADA CONSULTE SIEMPRE LAS TARIFAS DE PUBLICIDAD DE EL DIARIO

Para el viñedo Azufre Flor Sublimado Sulfato de Cobre

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Arquitecto TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos